



HOMOCLAVE	MHU-DIDERU-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13-feb-23
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Mi Ganado Productivo			
Adquirir apoyo para la adquisición de implementos agrícolas, propiciar mejores condiciones para la producción agrícola para lograr un desempeño más eficiente en las unidades de producción.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Reglas de operación de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentaria y Rural (SDAyR)			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Toda persona física o moral que lo requiera del municipio de Huanimaro, Gto.			
PASOS			
1.- Acudir a la oficina de Desarrollo Rural por información	4.- Entregar el comprobante de pago en la oficina		
2.- Recepción de documentos para el expediente completo de solicitud en la oficina de Desarrollo Rural	5.- Esperar a la entrega		
3.- Na vez analizado y aprobado el expediente, se entrega el número de cuenta para realizar el pago.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1.- Identificación oficial			
2.- Comprobante de domicilio reciente			
3.- Curp			
4.- Comprobante de aportación			
5.- Patente Ganera			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Mediante formato establecido de la SDAyR			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
http://sdayr.guanajuato.gob.mx		No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Solo se verifica la entrega			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Josue Magdaleno Meza	4291097470	agrorural_huanimaro@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
30 días		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta <input checked="" type="checkbox"/>
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			no se requiere
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			no aplica
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
50% 70%		Cuenta Bancaria	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Sin vigencia			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Que cuente con patente ganadera			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.			
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Dirección de Desarrollo Rural		
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Dirección de Desarrollo Rural		
DOMICILIO (S):	Carretera Huanimaro-Abasolo km: 1 Mercado Municipal		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a Viernes 8:30am a 4:00pm			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S):	Carretera Huanimaro-Abasolo km: 1 Mercado Municipal		
TELÉFONO (S):	4291097470		
CORREO ELECTRÓNICO (S):	agrorural_huanimaro@hotmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal			
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Comprobane de pago, acta de entrega, evidencia fotografica			
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 C. Josue Magdaleno Meza Director de Desarrollo Rural		 DESARROLLO RURAL MUNICIPALIDAD MUNICIPAL HUANIMARO, GTO.	